

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Ramón Reyes, presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer, publicó el pasado 3 de marzo de 2023 en su perfil de 'LinkedIn' el siguiente comentario: "El apoyo público-privado es vital para que podamos seguir ayudando a las personas más vulnerables y que no se vean obligadas a elegir entre pagar las facturas o comprar medicinas. Si nos unimos todos contra el cáncer podemos hacer posible que estas personas que están pasando uno de los momentos más difíciles de su vida, no tengan que preocuparse por otra cosa que no sea su enfermedad".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna

medida tangible y de utilidad real con la que desarrollar “el apoyo público-privado” como colaboración “vital para que podamos seguir ayudando a las personas más vulnerables y que no se vean obligadas a elegir entre pagar las facturas o comprar medicinas”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de mayo de 2023

C.DIP 271645 08/05/2023 13:17

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL